

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 27 Martes 10 de febrero de 2009 Pág. 1876

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1775 ANTONIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 60/2007, seguida contra el deudor Antonia González Jiménez, domiciliado en calle Serapio Mújica, 18-2, 20300 Irún-Guipúzcoa, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisionaldel referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.099,22 euros de principal y de 1.219,84euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 3 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090006718-1